



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQUENTA Y TRES.

bar y diez y seis l. de claua y visto por
Cm. Aueroa queda enu Inteligencia Cm
Documento extenogan a reventer para
guenta que vetome de los Emplios y Dist
bucion de tripps y Arinas en dho año a
referido fiel lo que ve seate de uo luego
Atestimonio Correspondiente que ve form
por los Cavalleros a Patrones del Pósito que a
lado de uo y entrado nuebamente y dor Cau
nos Comiraria que ve seateen y haviendo
Esecutado sin Incluir las Volillas de los
rones D.º Jph de obiedo y D.º Alonso de
toco a los Señores D.º Pedro Fabrega y D.º
Alonso Garcia de Alcaraz y Siler
El.º D.º Pedro Fabrega diu nombra por ta
berna para vender Ho.º en la Calle que nom
del Quaxtel a Jph de uo y la Cm. lo Aprueba
El.º D.º Jph Garcia Siler diu o. nombra por ta
na para vender Ho.º en la Plaza de uo y
a Bentura Ruiz y la Cm. lo Aprueba
Viove en este Ayuntamiento un testimonio da
por thomas Guil Cu.º Publico del num.º de
luoan de puente Alamo vus ha de uo y
del Corriente en que Lixenta una

Insecomelae
guenta de Pósito.

taberna de
Aguar.º

taberna de
Aguar.º

fianza del
Alcalde de puente
Alamo.

